

IX CINCUENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

PRIMER CONGRESO HISTORICO MUNICIPAL INTERAMERICANO

Octubre 23-28 de 1942

No. de Orden: 1

LA HABANA DEL SIGLO XVI

Autor

J. M. BENS ARRATE

Ciudad de la Habana

"LA HABANA DEL SIGLO XVI"

"SU EVOLUCION RURAL Y URBANA"

"LA INFLUENCIA DE SANTO DOMINGO"

(1519 al 1555)

(Por el Arqto. J. M. BENS.)

La Habana se desarrolla en el lugar geográfico que más se destaca de toda la Isla, como estación obligada de una por entonces nueva ruta marítima, ruta que venía de España al Nuevo Mundo.- Cuando aún no estaban hechas las Cartas Geográficas de éstas tierras recién descubiertas, ni se habían estudiado los vientos y corrientes principales de estos mares se fundó la Habana al Sur, cerca de Batabanó, por las mismas razones que hicieron situar frente al mar Caribe y frente a la porción del Continente más rico y que más se conocía a Santo Domingo de Guzmán en la Española y a Santiago de Cuba.-

En el 1519 se trasladaba por último a su definitivo asiento el llamado Puerto de Carenas.-

Todos los historiadores que estudiaron su nacimiento y desarrollo, dan la lista con los nombres de los primeros cincuenta vecinos que la poblaron; también se sabe que la ocupación de la Isla, la efectuaron fuerzas al mando de Diego Velásquez y de su lugarteniente Párfilo de Naivez, los cuales fundaron las siete primeras villas.- En esa expedición como en otras que le sucedieron no venían mujeres, de donde se deduce claramente que esos pueblos procrearon con españoles e indias, por tanto antes de que arribasen años después las esposas y mujeres para los primeros colonizadores tuvo lugar el cruzamiento de las dos razas, una de las cuales estaba condenada a desaparecer.- Esto nos parece la más firme razón para que se perdiese el nombre de San Cristóbal y quedase sólo en homenaje a las primeras mujeres desconocidas que doblemente le dieron vida a la ciudad, la voz india de la "HAUANA".- En el Siglo XIX, se les dedicará un recuerdo, al erigirse la Fuente de la India o de la Noble Habana.-

Entre los primeros cincuenta vecinos que fundan la villa, la historia nos dice que uno era sastre y otro carpintero; los demás eran oficiales, soldados y un clérigo.- Entonces no se enseñaba, como se hace hoy a la Oficialidad en algunas Academias de Europa y América, el arte del trazado de ciudades.- Muchas villas y pueblos del Africa y Oceanía, fundadas en el comienzo de éste siglo guardan esas enseñanzas. (1) Por tanto la primera Habana

(1) Desgraciadamente también se enseña la ciencia demoniaca de la destrucción de ciudades.-

que comprende una treintena de años hasta el saqueo e incendio de 1555 se puede decir que fué la "villa del carpintero", levantada por manos indias.- Este tuvo que dirigir la primera tala de aquellos montes espléndidos para procurarse las maderas de las precarias viviendas, así como las cercas que les servían de defensa.- La naturaleza exuberante que los rodeaba, la aclimatación a las altas temperaturas a que se vieron sometidos y las tempestades del trópico, les obligaron a una lucha continua para subsistir; los primeros trillos de salida al campo, a los montes y a la caleta que después fueron caminos de bestias, serventías y finalmente calzadas, marcarán las directrices en el siguiente siglo del avance y progreso de la villa.- La mansedumbre y bondad natural de los siboneyes que no estaban organizados para resistir, les ayudó en mucho; pero por este carácter pacífico, los indios fueron expoleados y esclavizados hasta la total destrucción de su raza.- En 1550, se estimaba la población fija en sesenta vecinos sin incluir indios, esclavos y negros libres.-

Estos cinco lustros, desde el 1519 hasta el 1555 más que en la construcción de la villa se emplean en el fomento de las estancias, de los hatos y corrales; era necesario crear las fuentes para el propio sustento y asegurar además con el desarrollo de aquella agricultura y ganadería embrionaria el avituallamiento de los Galeones y otros bajeles que por aquí cruzan.- La aguada que se traía del Jagüey en la otra banda de la bahía y de la Chorrera en pipas o bateas, fué otra de las dificultades a vencer.- También se recogía en algibes y otros depósitos el agua de lluvia.-

En los comienzos del Siglo XVI ésta Habana es una reunión de bohíos y viviendas primitivas de embarrado y guano que se extienden frente a la playa en el lugar donde el desembarco se hace más fácil, ocupando aproximadamente el sitio entre el Ayuntamiento y la Lonja actual; con muchas irregularidades se hizo el reparto de tierras y solares.- Naturalmente, los parientes de Velázquez que aquí quedaron, sus socios, los oficiales y los que le siguen en el mando y gobernación de la villa, escogieron los mejores sitios y las más grandes "Encomiendas".- Entonces sólo había espacios abiertos frente a la playa, uno de los cuales después se convertirá en Plaza.- Un lugar especial se le destina a un bohío más grande donde se alojará la Iglesia.- Las Leyes de Indias que hablan de los requisitos que deben tener las calles y plazas en las nuevas villas que se funden por éstas tierras son del 1523, se conocerán aquí y se aplicarán en lo que se pueda mucho más tarde.-

Las facilidades para el desembarco y la selección del terreno más llano y al parecer más salubre fueron las razones que situaron y dieron asiento definitivo a aquél poblado; pero una vez situado sólo podrá desarrollarse al igual que otras ciudades que fundaron los españoles en éste Continente, al amparo de un Castillo.- Después del primer saqueo por los piratas en 1538 se ve que las cercas y palizadas no bastan para la defensa y se dispone la construcción de la primera Fortaleza que se levantará en 1539 por Mateo Aceituno.-

La simple hilera de bohíos con frente a la playa y orientados aproximadamente de Norte a Sur fué el asiento de la primera horizontal que engendraría la ciudad del futuro, y creemos que originó la traza de la que se llamó después la calle de los "Mercaderes" y en cuanto a las verticales o primeros trillos para la salida al campo y a los montes, uno de ellos formaría después la calle Real denominada al siguiente siglo de la "muralla". Con los pocos elementos que vinieron a fundar la villa de San Cristóbal, no se podía hacer más.- A este incipiente y pobre conjunto no le pudo haber deparado el destino mejor suerte que la del incendio y total destrucción, y si por un lado es de lamentar las muertes y pérdidas que sufrieron los vecinos en las dos ocasiones, las ventajas que de los mismos se derivaron influirían en un mejoramiento de aquella primitiva célula urbana que hemos llamado la "villa del carpintero".-

Estaba sumamente ocupada con su propia construcción la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán para que allí pensasen en la Habana, y ante las nuevas y más ricas conquistas que se hacían en el Continente, se comprende el olvido por la Corona de España en aquella época de la pequeña colonia agrícola que era la villa de San Cristóbal.- Iba a ser las depravaciones de los piratas las que la harían recordar.-

Una aplicación correcta de las Leyes de Indias en lo referente a la fundación y trazado de las nuevas ciudades, lo dá por ejemplo, el plano de la Ciudad de Buenos Aires que se funda mucho después.- Allí se ve en el estudio de la Fortaleza que la defiende, la Plaza principal destinada a mercado y que sirve también de Plaza de Armas, el lugar reservado a la Iglesia, las calles con su correcto trazado en cuadrícula que era el sistema de origen griego y latino que preferían los españoles.- Ni siquiera Santo Domingo de Guzmán que fué la primera ciudad que ellos fundaron en América se trazó de acuerdo con las Leyes de Indias.-

Aun cuando en el 1521, Hernán Cortés, con sus huestes funda la Ciudad de Méjico, sobre las ruinas de la capital india de Tenochtitlan, para trazar las calles y plazas encomienda dicho trabajo a un soldado que era muy buen "junétrico" el cual se ayudó con otro.-

Para mejor conocer la evolución de ésta Habana del Siglo XVI que es el objeto de nuestro estudio, con la razón de su existencia, las causales que la forman, las obras y las trazas que éstas van dejando y los elementos y material humano que vienen a desarrollarla, conviene analizar un poco la labor que efectúan los españoles por esos tiempos en éste Nuevo Mundo.-

Sabemos que el Adelantado Diego Velázquez, y después los gobernadores de Cuba durante todo este Siglo, dependían políticamente del Virrey; además en Santo Domingo, residía el Tribunal de la Audiencia, el mas alto entonces en América y con muchas facultades del Consejo Supremo en lo político y en lo militar.-

Desde 1501 una expedición con dos mil quinientas personas entre las cuales venían profesores, hombres de letras, nobles, elérigos, gente de armas y aventureros habían desembarcado en la Española y trabajaban en la construcción y engrandecimiento de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán.- Y cuando el Virrey Don Diego Colón acompañado de su esposa Doña María de Toledo con una crecida corte llegó en 1509 a esa Isla, la más querida por el Descubridor, tomó mayor incremento aquella ciudad.-

Entre las obras notables que allí levantaron los españoles se cuentan: el Hospital de San Nicolás de Bari de 1503 a 1508; el Alcázar de Don Diego Colón, construido en 1514; la Torre del Homenaje, que ya existía desde 1502 y en donde se alojaron mientras se terminaba el Alcázar; La Iglesia de San Andrés en 1512; la Catedral de Santa María Menor, cuyos trabajos duraron desde 1514 hasta el 1540; el Fuerte de Santa Bárbara en 1526 y la Iglesia del mismo nombre empezada en 1535 y terminada en 1571; El Convento de Nuestra Señora de las Mercedes en 1528; el Monasterio de la Iglesia de San Francisco en 1547 al 1556 y la Iglesia del Rosario e Imperial Convento de Santo Domingo que pronto se convirtió en la Sede de la Primera Real y Pontificia Universidad que se fundó en éste Nuevo Mundo, en el 1538.- Era por tanto imposible que éste valioso conjunto urbano no influyera aunque tardíamente en el desarrollo de la Habana; creemos que las mejoras ejecutadas por Perez de Angulo, son reflejos de la influencia dominicana.-

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Como se ve por lo anterior, las primeras actividades culturales y artísticas que realizaron los españoles en el Nuevo Mundo en este Siglo XVI, tienen por escenario a la Ciudad Primada de Santo Domingo de Guzmán y como la Habana y las otras villas que funda en Cuba Velázquez cumpliendo órdenes del Virrey, nacen con elementos que sobran de la Española y no de los más es escogidos, por tanto permanecerán muchos años sólo ocupadas en la agricultura y en la ganadería; y no podrán llegar a ellas sino muy avanzada la época y por otras rutas las propias y verdaderas actividades que comprenden las vidas de las ciudades.- Cierta es también que con Velasquez, vinieron dos figuras insig- nes, Hernán Cortes y el Padre Las Casas, y otros capitanes intrépidos que aún no se les había revelado su brillante desti- no, pero permanecieron poco tiempo en la Isla donde casi nada quedó de su labor, y ésta no llegó a la Habana.-

En cuanto al Padre Las Casas, con su acendrado amor a la justicia, -y a causa de los horrores de que fué testigo en Cuba y en la Española, -por la heroica defensa que hizo del indio, se destacaría sobre sus contemporáneos como la primera figura de la colonización en el Siglo XVI.-

En esos tiempos los planos que salen de las manos de los Maestros Mayores de las grandes obras, Alcázares y Catedrales del Reino, van a Santo Domingo y otras irán más tarde a la Capi- tal del Virreinato de Méjico.- Sólo a mediados del siglo vendrán a la Habana, el primer plano de una obra arquitectónica, pero ésta será una Fortaleza que se llamará Castillo de la Fuerza.-

No podían tampoco la Habana y las otras villas fundadas en la Isla desarrollarse y progresar cuanto que éstas dos déca- das del Siglo XVI, marcan las fechas de las expediciones y con- quistas más notables que llevó a cabo España en las tierras del Continente y todas ellas tienen como base de aprovisionamiento y como último punto de partida las villas de Cuba.-

En el 1519 el mismo año del traslado de la Habana al Puer- to de Carenas, la expedición de Hernán Cortés, que venía de la Española y de Trinidad donde se había aprovisionado, toca en la costa Sur en el primitivo emplazamiento de la ciudad y allí re coge cuanto puede en hombres y vituallas antes de partir a la conquista de Méjico.-

Hernández de Córdoba igualmente parte de nuestras costas a

la conquista de Yucatán y allí muere de las heridas que recibe en combate.- Un año después del primer saqueo de la Villa en 1539, por aquí pasa la expedición del Adelantado Hernando de Soto, que llegaba de España para emprender la conquista de la Florida de donde no volvió ya que fué sepultado en el Rio Mississippi.- El encargo de construir la primera Fortaleza de la ciudad se lo habían dado en España al Adelantado Hernando de Soto, pero éste le dejó la comisión a su lugarteniente Mateo Aceituno, que era vecino de Santiago de Cuba, el cual en un tiempo relativamente corto la construyó.-

Con la construcción de ésta Fortaleza en el 1540, cambia el panorama del primitivo conjunto de bohios; ahora tienen junto al litoral un pequeño recinto amurallado de planta cuadrada y de ciento cincuenta y siete pies de largo, con una torre en un ángulo también de planta cuadrada que se levanta a doce varas de altura comprendiendo las almenas.- Debió ser imponente para los indios, mestizos y otros hijos de éstas tierras que nunca vieron nada igual.- Fué la primer torre que se elevó en éstas latitudes.-

Si alguna influencia pudo llegar a la Habana desde el primer asinto de los españoles en éste Nuevo Mundo o sea de Santo Domingo de Guzmán viene a éste Castillo de la Fuerza Vieja, que guarda similitudes con otro anterior que en aquella ciudad se había levantada y que es la Torre del Homenaje.- Estas influencias se harán mas marcadas en diversas mejoras de la ciudad a través de los varios letrados que desde Sarto Domingo vienen a gobernarla.-

Esta Fortaleza cuya situación se conoce, ya que a trescientos pasos de ella y hacia el Sur se levantó el Castillo de la Fuerza, que llegó hasta nuestros días, por los malos materiales que se emplearon en su ejecución, por su error de emplazamiento, frente al Cerro de la Peña Pobre y la muy deficiente dirección de Aceituno que sólo debió ser un albañil malo, constituyó un motivo de trabajos adicionales para mejorarla y repetidas informaciones de Gobernadores y Capitanes, todos los cuales estuvieron de acuerdo que se había malgastado el dinero, que era imposible de reparar, pues sus murallas y torre de tapia con cimientos deficientes sólo se sostenían por las esquinas que fueron hechas de piedra o cantería y que de Fortaleza sólo tenía el nombre; no mereciendo más atención que la necesaria para su derribo.-

Apesar de ésto, ella marce un período de avence la naci-

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

te villa que se refleja en el mejoramiento de las construcciones, algunas de las cuales ya se ejecutan de mampostería y otras de cal y canto con techos de madera y cubiertas de tejas, pues ya conviven en la villa albañiles, carpinteros y otros operarios.

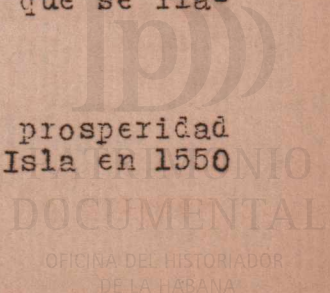
La primitiva Iglesia de madera, tapia y techos de guano debió tener una espadaña en su frente donde estaban las campanas, y a sus altares vinieron las primeras manifestaciones de arte y escultura policromadas de que tenemos noticias, pero en el 1538, fué saqueada e incendiada.-

Bajo la protección de la Fortaleza crece un poco el caserío y se orientan algunas calles, pero éstas van a tener el mismo error que el que tienen las calles de Santo Domingo de Guzmán o sea un trazado casi de Norte a Sur y las trasversales de Este a Oeste.- El repartimiento de solares se efectúa con menos irregularidad.-

El emplazamiento de la Iglesia vá a determinar la primera plaza de la villa; en uno de sus costados cuando empieza a delinarse, Juan de Rojas el vecino más rico elevará sus casas de cal y canto y de dos pisos con techos de madera y cubiertas de tejas.- Estas debieron ser en aquel tiempo las mejores casas de la ciudad, en las cuales su dueño por su carácter generoso con los europeos hospedaba gratuitamente a los frailes y otras personalidades que pasaban por éste puerto.-

Se Sabe que Jueres de Avila, que fué Gobernador en 1544, en una visita que giró desde Santiago de Cuba a la Habana, hizo construir una casa en el solar que se le cedió al efecto, obligando a los vecinos a suministrar los materiales por lo cual se le conocía con el nombre de la "casa del miedo".- Esta casa, estaba situada con frente a la bahía en los espacios que después formarían la Plaza de San Francisco.- También hizo construir el Hospital en 1544, que se emplazó aproximadamente en los solares que ocuparan treinta años más tarde los Dominicanos, o sea detrás de la Iglesia en el lado opuesto de la calle que se llamará de los Mercederes.-

Coincidiendo con éste período hay una época de prosperidad y mejora al trasladarse la sede del Gobierno de la Isla en 1550 desde Santiago de Cuba a la Habana.-



Irene A. Wright, la escritora norteamericana, que más luz dió sobre la historia de San Cristóbal de la Habana durante el Siglo XVI, en su notable obra basada en documentos del Archivo General de Indias, ofrece detalles interesantes que permiten seguir la evolución de la villa.-

Perez de Angulo fué el primer Gobernador que fijó su residencia oficial, comprendiendo la importancia que tenía su puerto como punto de tránsito y reunión de las flotas que iban y venían de España al Continente y trató de mejorar la población.- Como la primera Iglesia era un "bohío", Angulo nos dice que empezó obras para reemplazarla con otra de cal y canto, de cien pies de lado y la Capilla Mayor de cuarenta pies de ancho, con la Sacristía a espaldas de la Capilla.- En el 1552 las paredes estaban a dos "estados" sobre el suelo y la Misa se cantaba en la Capilla del Hospital que el Gobernador mejoró ensanchándolo y que contaba con dos Salas.- También construyó dos casas de tiendas detrás del Hospital que fueron arrendadas para aumentar con su ingreso las rentas de aquella institución; y para la carnicería que era un bohío viejo sin puertas comenzó otra casa también de cal y canto y "tapiería" enramada y tejada".- Igualmente hizo reformas en la Cárcel poniéndole techos de tejas y una reja a fin de que los prisioneros tuvieran "vista y buen tratamiento".- Ya la villa cuenta con una plaza, calles reales que van desde el Sumidero hasta los alrededores donde se formará años más tarde la otra Plaza de San Francisco y calles secundarias que van hacia el campo y hacia el monte.-

Por éste monte que tenían a la espalda, que les impedía ver el acceso de la caleta, llegaron en 1555 los piratas franceses Jackes D'Sores, sorprendiendo y tomando en media hora la ciudad, ya que el Gobernador huyó; y pusieron sitio a la Fuerza Vieja que le sirvió de marco a su Alcaide Juan de Lobera, para la heroica defensa que hizo de la misma.- Un ataque por sorpresa que en una noche realizó Perez de Angulo no pudo librar la villa y aumentó sus dificultades.- Finalmente después de rechazar una oferta de mil pesos, que fué lo único que por el estado de pobreza se pudo reunir, los piratas franceses prendieron fuego a la "HAUANA" por los cuatro costados.- Solo quedaron en pie las paredes de la Iglesia, las del Hospital y las de las casas de Juan de Rojas.- Como D'Sores era luterano menospreció las imágenes de la Iglesia y sus soldados se hicieron capotes con sus vestiduras.-

Antes de finalizar el 1555 trágica reunión en la historia de la Ciudad de los tres cinco, otro saqueo por piratas france-

HEREDERO
PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ses produjo la destrucción de numerosas estancias a ambos lados del Puerto y los rescates de algunos vecinos arruinados aún más la destruida villa.-

Por el olvido y la poca defensa que le dió la Corona, pese a las múltiples gestiones, informes y peticiones la Habana quedaba en 1555 "totalmente destruida y perdida"(2). Sólo su privilegiada posición geográfica como estación obligada de tránsito por una ya más conocida ruta marítima la iba a hacer subsistir.- Este es el flujo y reflujo que recibió aquella primitiva célula urbana y que si perduró, fué por lo que a ella le llegó del mar.- Las nuevas conquistas y las guerras que España sostenía en Europa, tampoco le permitían más.-

Esta es la época que los Historiadores llaman de la "Edad Media Americana" o del Feudalismo de los capitanes y mandones, de los encomenderos, de los repartimientos y acabamientos de indios y también del comienzo de la "cruzada negra" ó la esclavitud africana que con todos sus horrores ensombrecería durante más de tres siglos éstas tierras recién descubiertas.-

En el 1531, Carlos I, levantó la prohibición de venir a poblar el Nuevo Mundo que sólo estaba accesible a los naturales de Castilla y León, y fué en ese momento cuando la nobleza arruinada de las otras provincias, y sobretudo los segundones, mas los aventureros y hasta la población penal de cárceles y presidios se volcó en éstas tierras.- Pero ya se sabía que en Cuba no había oro, ni especias y ésta corriente humana no pasó por ella, fué directa al Continente.- Por aquél entonces a los condenados a muerte y a los ladrones y demás delincuentes se les perdonaba la pena, con tal de que vinieran a poblar el Nuevo Mundo.- Esto en parte con los refinamientos de crueldad de aquel tiempo que eran universales, mas la insaciable sed del oro, justifica y explica la ferocidad y los crímenes cometidos por los conquistadores sobre indios y negros y sólo queda como descargo de la nación colonizadora, los buenos deseos de Isabel la Católica, las defensas del Indio, que realizaron Fran Anton de Montesinos, Fray Pedro de Córdoba, Fray Francisco de Victoria y el Padre Las Casas y en líneas generales las obras de los Dominicos, los Franciscanos y los Jerónimos y las Leyes un poco más humanas que dictó bajo ésta influencia el Emperador Carlos I.-

(2) Las quejas, las fuertes protestas y acusaciones inclusive, con motivo del saqueo e incendio de la ciudad, de aquellos primeros vecinos contra el Gobernador y contra la Corona de España que los tenía abandonados influyó en la decisión de ésta de fortificar la Villa.-

"LA CIUDADELA MILITAR"

La Fortaleza de la Fuerza Vieja, marcó el límite del desplazamiento hacia el Norte de la Habana en 1550.- En su espalda y hacia la Punta de la Bahía "todo está poblado de montes que obstruye el camino" y es muy perjudicial así para la salud de los vecinos de ésta villa, como para que la artillería de Fortaleza pueda muy bien jugar y tener libres la vista." (Actas Capitulares, -Cabildo Octubre de 1550).-

Este desplazamiento hacia el Norte, se verá también detenido por los accidentes naturales como el arroyo del Sumidero y la Ciénaga que estaba en su desembocadura, las aguas de la Bahía que entraban hasta las proximidades del hoy Parque de San Juan de Dios, el Cerro de la Peña Pobre y el monte que tenían detrás.- Todas estas causales pesarán en la evolución de aquella primitiva célula urbana, la cual por encontrar más llanos y mejores terrenos de desplazará hacia el Sur.- Este movimiento, engendrará por el 1574 la Plaza de San Francisco y en el siguiente siglo la Plaza Nueva.- Hasta el mismo Castillo de la Fuerza con el cual se inicia el período que hemos llamado de la Ciudadela Militar y que abarcará aún las primeras décadas del Siglo XVII, sufre las influencias de éste movimiento ya que se sitúa erróneamente al Sur de la Fuerza Vieja.- Se comprende el deseo de aquellos Gobernadores y vecinos que querían tener el nuevo Castillo dentro de la ciudad y casi frente a sus casas por que ellos eran en ese tiempo los propios defensores y veladores de la villa.-

La reconstrucción del poblado debió hacerse corrigiendo algunos errores en su trazado, rectificando y dándole salida a las pocas calles que se delineaban y cerrando parte del gran espacio abierto que formaba la Plaza de la Iglesia.- En el interior del poblado donde dejan toda su sapiencia el carpintero y los varios letrados que desde Santo Domingo vienen a gobernarla y algunos albañiles que fueron llegando en líneas generales dominó la irregularidad y la impreparación; nada que tenga valor se pierde en el incendio de 1555, por el contrario pensamos, que las rectificaciones de los errores lo habrán mejorado.- Pero a su vez este incendio despertó la atención de la Corona que decide enviar directamente como Gobernador al Capitan Diego de Maseriego que se había distinguido en Méjico, con el encargo de aumentar las defensas de la Villa.- Ya en España se sabe que "este Puerto de la Villa de la Habana es la escala principal de las Yndias".- Y apesar de que "era un pueblo de pocos vecinos y pobres, porque no tenían otra granjería que sus casas que alquilaban y la venta de los bastimentos que suministraban a los navios que llegaban al puerto" se resuelve fortificarla.-

Otra de las características y tal vez la principal de ésta Habana del Siglo XVI, fué la pobreza;(3) ésta pobreza se reflejó en las viviendas, en los edificios y en las obras públicas; y la encontraremos repetidas veces como razonamientos en múltiples informes y hasta ella pasa a las Ordenanzas del célebre Oidor Alonso de Cáceres que en el 1574, decía "Como somos tan pobres, no podemos siquiera hacer casas donde se reúnan los Regidores y Alcaldes" y después en las mismas Ordenanzas, proyecta una petición al Rey para que les permitiera una colecta o contribución entre los vecinos para la cantidad de cien ducados que se emplearían en beneficio de las obras públicas.-

La pobreza se muestra también cuando se empieza a construir en el 1551, la Iglesia Parroquial sustituyendo a la anterior, por el maestro de albañilería Miguel de Espila que contrató la obra y la treza; en éste trabajo se invierten treinta años ya que se hace con limosnas, donativos de los vecinos y se viene a terminar con el legado de Juan de Rojas que fué Gobernador de ésta República, pero aún así por su techumbre de madera y "no tener mas arte que el de una hermosa bodega", según el historiador Valdés, se hace necesario reconstruirla en el siguiente siglo; no se le podía pedir más al albañil que la empezó; años mas tarde se le proyectó una torre por Francisco de Calona pero no fué ejecutada.-

Como consecuencia de una legislación más humana de Carlos I y otras Ordenanzas de 1543 dándole libertad a los indios y para evitar la extinción de la raza, en 1555 acuerda el Cabildo de la Habana la fundación de un pueblo de indios en Guanabacoa con el fin de que allí viviesen y trabajasen libremente los pocos que aún vagaban y se cuida de designar a un religioso franciscano para doctrinarlos.- Este viene a ser el primer desprendimiento de la célula urbana en formación.-

 (3) Otra prueba de la pobreza la encontramos en las Actas Capitulares, Cabildo de 1560, donde se le pide al Gobernador dé protección a cuatro o cinco personas de los primeros Conquistadores y Pobladores de esta Isla, "que son tan pobres" que ninguna cosa tienen y tan viejos y enfermos que no lo pueden ganar, que morirían de hambre si los indios de esa tierra no lo sustentasen por amor de Dios, porque los Españoles que en elle residen no la tienen para sí los más de ellos".-

Esto último nos parece un poco increíble ya que siempre se comerció con los "bastimentos"; ahora bien, lo que sí estamos seguros es que estas cuatro o cinco personas no fueron parientes de Velásquez ni de sus socios que aquí quedaron.-

El auge que toma la piratería en éste Siglo, las noticias que llegan de las expediciones que parten de Francia e Inglaterra, y el deseo de Gobernadores y residentes de aumentar las defensas de éste poblado, llenan más de cuarenta años con ruegos y peticiones al monarca para el envío de material de guerra, hombres, dinero y esclavos y obligarán a construir las Fortalezas que formerán la Ciudadela Militar.-

Nuevamente por la acción que viene del exterior como todas las que influyeron en el desarrollo y la evolución de aquél primer conglomerado humano, ya que del interior sólo tendrá la ayuda de sus feraz, naturaleza, y por la imperativa necesidad de su defensa, llegó a la Habana en Noviembre de 1558, el Maestro Mayor Ingeniero Bartolomé Sánchez, acompañado de unos catorce oficiales y maestros de cantería trayendo consigo la traza o sea el plano que se había ejecutado en España para una nueva Fortaleza, más las herramientas que se necesitaban en su construcción.- Y así se empiezan el lro. de Diciembre del mismo año, las obras del Castillo de la Fuerza.-

Para el estudio que nos ocupa sobre el desarrollo de la villa de la "HAUANA", ésta es la primera y más notable expedición de hombres preparados, que cambiarán poco a poco el escenario transformado de "la ville del carpintero" hecha con manos indias, o sea el conjunto de bohios y casas de embarreo y guano, en la otra Habana ya de mampostería y piedra, con techos de madera y cubiertas de tejés que ellos construyen; pero ahora será con manos negras.- El Gobernador Masariago y el Cabildo se sorprenden por que llegó Sánchez y los oficiales canteros y no traen consigo negros esclavos para realizar los trabajos; un año más tarde se indignarán porque Sánchez, emplea obreros y materiales en erigir casas suyas en la población.- Estas casas con toda seguridad marcarán un adelanto.-

Para hacer los trabajos que tenía encomendado Sánchez, abrió una cantera en Guanabacoa encontrando una corriente de agua y construyó un horno de cal; y como el sitio donde se levantaría el nuevo Castillo estaba ocupado por las Casas de Juan de Rojas, Melchor Rodríguez, Juan Gutiérrez, y otros, o sean los vecinos más distinguidos de la población que tenían sus viviendas dando a la Plaza de la Iglesia, se procedió a expropiarlas y derribarlas.-

Esta es la primera transformación que sufrió aquel conjunto, y la Plaza de la Iglesia fué también la primera Plaza-Mercado

PATRIMONIO
CULTURAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

do que pronto vendrá a ser la Plaza de Armas.- Pero por la necesidad de tener despejados los fuegos del Castillo en sus espaldas todavía demorará sin construirse el otro frente. Antes de finalizar el siglo, se reconoció el error cometido al situar el Castillo en el lugar que ocupa.- Los vecinos desalojados de la Plaza de la Iglesia y que era la gente más rica debieron construir sus nuevas viviendas en las calles principales y hacia el Sur.-

En el Cabildo de 25 de Febrero de 1559 se proveyó: "que el Señor Gobernador ó regidores vean el sitio donde se ha de dejar plaza en el lugar conveniente atento a que no se pueden servir de la plaza que el pueblo había a causa de la fortaleza."-

Y en el Cabildo de 3 de Marzo de 1559 se trató: "que por cuanto en el Cabildo pasado se mandó que se señalara plaza para esta villa pues la fortaleza que se hace ocupa la que de antes había, é para ello digeron que sea la plaza de cuatro solares tanto en ancho como en largo en que estan los bujios de Alonso Yndio la calle en medio é quedó que hoy la estacacen para que ninguno se meta en ella a hacer casa é que lo señale el Señor teniente Juan de Rojas é Antonio de la Torre é todos los demás Justicia é regidores hoy dicho día." (Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana por Emilio Roig de Leuchering).-

No resulta fácil seguir el desarrollo de la villa através de las Actas Capitulares, por cuanto no le dieron los primitivos Alcaldes y Regidores nombres a las calles, y sólo se mencionan ocasionalmente las calles reales y otras secundarias, resultando que al hacer las peticiones de solares los vecinos se refieren al que tienen al lado, ó al fondo, o al frente y siempre dando los nombres propios y apellidos de los dueños.- El Cabildo hacía la merced y cada cual se situaba y servía a su gusto, alineándose o no con el vecino y como hasta después del 1550, no se persona el alarife de la villa para efectuar la medición, de ahí proviene, la irregularidad y forma caprichosa del poblado en los primeros tiempos.-

Tampoco se sabe cuales eran las dimensiones de los solares que se mercedaban, aunque por las descripciones de algunos narradores de aquella época, el bohío de la vivienda tenía detrás patios con árboles y amplios corrales para algún ganado y animales domésticos cercando los linderos con tunas y palizadas, por tanto eran grandes.- Una superficie aproximada se deduce de los

cuatro solares de Alonso Yndio (4) mencionados anteriormente y que se tomaron para la nueva Plaza.-

Con Bartolomé Sánchez, empiezan las discordias entre los Gobernadores y Maestros Ingenieros que vinieron de España a levantar el Castillo de la Fuerza.- Por ellas antes de terminar el segundo año, Sánchez recibió órdenes de encargar la construcción de la obra a Mascriego y volver a España.- Pero por muy "mandón" que era, y apesar de los conocimientos de que alardeaba el Gobernador, tuvo que pedir el envío de otro Ingeniero "más cuerdo" y para suerte de la Habana éste nombramiento recayó en Francisco de Calona, que fué recomendado al Consejo de Indias por el Maestro Mayor de la Catedral de Sevilla.-

En Junio de 1562 desembarcaba en la Habana Francisco de Calona con dos oficiales de cantería para dirigir las obras de la primera y más notable de las construcciones que hizo España en esta villa en el siglo XVI.- Este Castillo de la Fuerza venía a ser una huella indeleble dejada en estas tierras de aquel gran Imperio Español.- Más de veinte años trabajará Calona en la erección de ésta Fortaleza que marca el período de la sillería y el empleo de las primeras bóvedas de piedra en las construcciones de la villa.-

Con Sánchez se inicia y tiene por continuador a Calona durante su larga y genial vida, la Escuela de Maestros Canteros que enseñará a labrar y a asentar la piedra a sus descendientes y de ellos algo aprenderán los mestizos y negros esclavos; naturalmente Calona y sus oficiales tuvieron que hacer casas para vivir en la villa y ciertamente por ser éstas casas del Arquitecto y sus auxiliares serían bien distintas de los primitivos bohios.-

El nuevo Castillo se hizo de piedra con los adelantos y mejoras introducidos en las Fortificaciones Militares de aquél tiempo, que no poseía la llanada Fuerza Vieja; teniendo cuatro caballeros o sea esquinas con ángulos agudos de sillería sobresaliendo de la muralla que cerraba el cuadro; las cortinas de la murella eran de "mampostería labrada de Piedras crecidas" el interior estaba cubierto con bóvedas de cañón seguido y lo rodeaba un foso con la entrada por un puente levadizo.-

(4) Estos indios con nombres y apellidos españoles que tenían solares en la calle Real y dando a la Plaza y que cita en su Estudio Preliminar sobre la Habana el Dr. E. Roig de Leuchering, creemos que eran hijos de los conquistadores con las indias.- Los indios "guanajos" y los otros vivían en la estancia de Campeche, en la otra del Ancón, y en Guanabacoa etc.-

Es difícil que junto a los lobos pudieran vivir los carneros.-

Irene A. Wright, la historiadora norteamericana que ya citamos, ofrece la más acabada relación del proceso constructivo de las fortalezas que se erigieron en la Habana en el Siglo XVI, y también el Dr. Emilio Roig Leuchersereng completa la Historia de la Habana de ese Siglo, en el Libro-Prólogo de la publicación de las "ACTAS CAPITULARES". Estas dos fuentes nos han permitido, aislar aquellos hechos principales y las causas que los produjeron para seguir la evolución de la villa en ese tiempo.-

Estos años del siglo XVI, marcan en Europa la floración de uno de los cambios artísticos é intelectuales y hasta de las costumbres que más trascendencia ha tenido en la historia de la humanidad.- Son los años del Renacimiento y de ésa gran corriente de ideas que aún se refleja algo en las Iglesias y conventos de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, sólo llegará una gota a ésta pobre aldea de San Cristóbal, en el monumento más antiguo que en ella se conoce y que data de 1557, el cual se ha conservado hasta nuestros días; es la lápida que se incrustó há poco en los muros interiores del Patio del Ayuntamiento y que recuerda el trágico accidente en que perdió la vida por un casual disparo de arcabuz Doña María de Cepero.- Esta pequeña obra bien pudo haber sido hecha en la Habana, ya que por un estudio analítico nos encontramos que su autor por los conocimientos que tenía de arte religioso, arquitectura y escultura, debió ser un platero y en la Habana de aquél tiempo había un platero.- La obra en sí, semeja la puertecita de un sagrario enmarcada por un órden dórico de cuatro columnitas sosteniendo el entablamento con un frontón.- Las proporciones de éstos elementos son las mismas que se empleaban en esas partes de los altares y aún en otros muebles de la época; pero lo bien colocada que se encuentran la cabecita del ángel con sus dos alas en el tímpano, todo ésto nos revela preciosismo y minuciosidad, cualidades éstas que poseían entonces los plateros que hasta se dedicaban a veces a trabajos de arquitectura. De no acreditársele al platero, serían Bartolomé Sánchez ó sus oficiales sus autores, o hasta el propio Francisco de Colona. Fuera de ellos nadie podía haber ejecutado en aquella Habana dicho monumento.-

Un período de progreso y crecimiento de la villa a causa del mayor tránsito marítimo tiene lugar en las tres últimas décadas de éste siglo.-

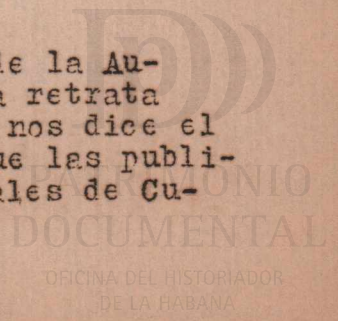
Desde 1550 comienza a preocuparse el Cabildo por un mejor y más cómodo abastecimiento de agua y proyectan traerla de la Chorrera.- En 1566, Francisco de Colona el Maestro Mayor del Castillo de la Fuerza y que después lo será de todas las fá-

bricas de la ciudad, o sease que viene a ser el primer Arquitecto que sustituyó a los albañiles y alarifes en la dirección y alineamiento de las calles y plazas, a petición del Cabildo presenta un informe junto con dos oficiales de cantería para resolver éste problema.- En las ACTAS CAPITULARES Cabildo de 17 de Agosto de 1566, que ya citamos, están los tres estudios que se basan en la nivelación de los terrenos colindantes desde el punto que se escogió junto al río hasta el interior de la villa.-

Calona fué el que más acertado estuvo en la solución de aquel problema de hidráulica, prescindiendo de las otras opiniones que querían aprovechar una laguna cercana para economizar trabajos.- Después de conocerse el presupuesto aproximado de dicho proyecto y acordarse las sisas o impuestos más los donativos y otros recursos que aportaron los vecinos, se comenzaron las obras.- Cerca de treinta años, trabajándose alternativamente por las penurias y falta de recursos, se emplearán en la ejecución de aquel primer y precario acueducto a cielo abierto, el cual finalmente sería resuelto y terminado por otro hombre genial de los pocos que vinieron a ésta Villa durante el Siglo XVI, que fué el Ingeniero Italiano Juan Bautista Antonelli.-

La Habana sirvió también de base para las expediciones y conquistas que hizo el Adelantado Pedro Menéndez de Avilés que fué Gobernador de Cuba en 1571; y las fundaciones que realizó de nuevas poblaciones españoles en la Florida retardarían el progreso de ésta villa.- Una prueba de ésto la tenemos en las ACTAS CAPITULARES Cabildo de 24 de Octubre de 1571, cuando Gerónimo de Avellaneda, sobrino de Juan de Rojas que cumplía el legado de su tío, terminando las obras de la Iglesia Parroquial, suplicaba al Cabildo que impidiese partir para la Florida el Adelantado al carpintero Andrés Azaro, que le contrató las obras del techo para cubrir la Iglesia, "la cual ya se la tenía pagada en su mayor parte y las maderas se encontraban labradas a su voluntad".- El Cabildo prohibió la partida de Azaro y la Iglesia Parroquial se terminó con su cubierta de madera y tejas.-

En 1574 son las Ordenanzas del célebre Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Alonso de Cáceres, y nada retrata tanto ésta época y sus costumbres como lo que allí nos dice el sincero Oidor.- El Dr. Francisco Carrera Jústiz, que las publicó en su valiosa obra sobre "Las Instituciones Locales de Cu-



ba", las comenta desde el punto de vista legal; pero sin estar agotado su análisis aún darán pauta para sucesivos trabajos.- En lo que respecta al progreso y ornato urbano y a las alineaciones y mediciones de los solares que mercedaba el Cabildo, resultan muy simples, ya que sólo tratan éstas materias en los preceptos numerados del 63 al 69, los cuales reproducimos al final. No podían ser más extensas ya que el propio Oidor como dijimos en páginas anteriores alegaba la imperativa casual de la pobreza; éste proyecto de Ordenanzas del Dr. Cáceres tardará sesenta y seis años en aprobarse por la Corona y ponerse en vigor.-

La vida privada y el atraso de la vida pública, y los crímenes corrientes contra esclavos é indios así como las prohibiciones de torturas etc., con las sanciones consiguientes allí quedaron; éstas Ordenanzas marcan un paso de avance y un mayor espíritu de justicia, -si se puede llamar justicia a lo que imperaba en aquella primitiva sociedad casi feudal, - y están impregnadas aunque veladamente del sentido Criticista que señaló en el comienzo de la Colonización en un notable estudio el Dr. J. M. Chacón y Calvo.-

El profesor Carrera-Jústiz, nos dice que, "En resumen la obra del Oidor Cáceres es un monumento legislativo muy superior a la época en que se producía y dió forma a múltiples resoluciones dispersas, ofreciendo a los Ayuntamientos cubanos, no sólo una organización política perfectamente adecuada, entonces, a las funciones de su ramo, sino además, base cierta de criterio en el desenvolvimiento de sus actividades.-

En la Ordenanza No. 66, el Oidor Cáceres dispone que pueden recobrase solares para construir edificios en la población, de aquellos terrenos que se había mercedados por el Cabildo para fines agrícolas, ó sease el paso de la evolución rural a la urbana frente a la expansión y el aumento de vecinos que experimentaba en esa fecha la villa y les instaba a construir en calles rectas casas bien hechas en vez de "bujios" y termina dándonos una visión de la ciudad cuando nos informa" que las casas son la mitad de tapia y el techo de "bujío".-

En Octubre de 1577, se empezó a construir el mejor edificio civil que se había levantado en la villa en terrenos al lado del muelle, dominando la entrada de la bahía, con destino a la Aduana. Fué una orden del rey dada el año anterior que la cumplimentaron el Gobernador y sus oficiales, aprobándose planos para un edificio de setenta pies y de dos pisos; la planta

baja estaba destinada a almacén y oficinas con un zaguán y la planta alta se utilizaría como residencia.- Las obras se hicieron por contrata ajustándose la carpintería y la albañilería; creemos que Calona y sus oficiales debieron ejecutarla.-

También el gobernador Carreño que tenía su residencia en un bohío, el cual estaba frente al nuevo Castillo, deseando cambiar y mejorar su vivienda, proyectó la construcción de un piso cubierto de terrado, o sease una casa sobre la propia Fortaleza, y empezó las obras diligentemente.-

Irene A. Wright nos dice "que el gobernador Carreño deseaba destruir este bohío con otros que habían sido expropiados veinte años antes", para que la Plaza de Armas quede formada y hecha como conviene estar".-

En el 1574, viene a establecerse la Orden de los Franciscanos y en el Cabildo de Septiembre 3^o Fray Francisco Jiménez, persona a cuyo cargo estaba la fundación y fábrica de dicho monasterio, en los solares que ya ellos tenían concedidos, pidió que le nombrasen un mayordomo para el cobro de las limosnas de la villa y de los vecinos que se destinarian a la obra"; y el Cabildo le advierte a Fray Jiménez, "que dentro de quince días comience el edificio con cargo que si no lo comenzare o prosiguieren dentro de éste término sea obligado a volver las limosnas a las personas de quien las hubiese cobrado".-

En el 1578, o sea cuatro años más tarde, viene igualmente la Orden de los Dominicos que ocuparán para su Iglesia y Convento otro de los mejores lugares de aquella pobre aldea al fondo de la Parroquial.-

Con la llegada de éstas dos Ordenes religiosas las de los Mendicantes del "Poverello" de Asís y la de los Predicadores de Santo Domingo de Guzmán, y el establecimiento de sus iglesias y conventos, creemos que se abriría un nuevo proceso histórico en la Ciudadela Militar, que era la Habana de aquél entonces, o por lo menos marcan una fecha muy importante.-

Es una nueva fuerza espiritual y una valiosa corriente de ideas que viene a través de aquellos hombres cuya preparación dista mucho de la de los sacerdotes, marineros, campesinos, "criadores de yeguas, vacas y cochinos" que junto con los taberneros y posaderos eran casi la totalidad de los habitantes de aquel poblado,

más la gente de tránsito que era de lo peor, exceptuando las expediciones de Sánchez y Calona, y las que llegan después con el Maestro de Campo Antonio de Tejeda y el Ing. italiano Bautista Antonelli, y alguno que otro Obispo y Gobernador, los demás hombres que la Corona manda para gobernar ésta insula, parece que no han visto ciudades, ni los Alcázares reales, ni las Iglesias y conventos ni las obras de arte con que se llebana España. Cier^{to} que la pobreza o la perenne rapiña y la explotación de esclavos y el temor á la piratería con su reacción en las obras militares o sean las Fortificaciones, y las faltas de iniciativa y preparación, impedían y retrasaban el desarrollo de la ciudad. Prue^{ba} de ésta falta de iniciativa la encontramos al considerar las casas en que viven los gobernadores; desde Masariego que habitó en una casa de tablas con techos de gurno, hasta el Gobernador Carreño que quiere dejar el bohio para mudarse al piso alto que construyó en el Castillo de la Fuerza, el panorama es el mismo, y sin embargo han transcurrido dos décadas.-

Estas dos Ordenes Religiosas que actuaron dos siglos antes contribuyendo en mucho al gran movimiento de ideas que fué el Renacimiento italiano, ya que se mostraron igualmente resueltas a emplear las artes como medio de enseñanza y moralización, cómo no iban a ejercer en "La Española" en los primeros años del descubrimiento-como lo señala muy bien el Dr. Chacón y Calvo,-el sentido Criticista de la colonización y su mayor responsabilidad?. Los Dominicanos en la epoca del GIOTTO le pedían a los pintores composiciones pero con un fondo enciclopédico y sabio; los Franciscanos exigían escenas emotives simples y familiares, todo lo cual ayudó a los artistas a romper con los formalismos del arte medioeval y prepararon la imaginación del pueblo para el cambio de las ideas que culminarían años más tarde.-

Y si ésto hicieron en los comienzos del Renacimiento y después en "La Española", cómo su llegada a ésta villa de la Habana no vá a marcar una fecha importante ó un período histórico?. Eran los discípulos de Francisco de Asís, "cuyo fé profunda no quitaba nada a la libertad del espíritu y del corazón", eran Congregaciones entrenadas en el amor al prójimo, a la naturaleza y a todo lo creado, que se iban a encontrar con una sociedad y con un medio ambiente feudal sumamente atrasado. Este medio ambiente nos lo pinta el sincero Oidor Alonso de Cáceres con mano maestra cuando en la Ordenanza No. 61 nos dice: "Porque haya muchos que tratan con gran crueldad a sus esclavos, azotándolos con gran crueldad y mechándolos con diferentes especies de resinas y los asan y hacen otras crueldades de que mueren, y quedan tan castigados y amedrentados que se vienen a matar ellos, y a echarse a la mar, ó a huir ó alzarse y con decir que mató a su esclavo no se procede contra ellos; que el que tales crueldades y

excesivos castigos hiciera a su esclavo, la justicia lo compela a que lo venda el tal esclavo y le castigue con forma el exceso que en ello hubiere fecho".(5).

El sitio escogido por los Franciscanos cerca del mar hacia el Sur de la ciudad y que comprendía los solares que les mercedó el Cabildo más otra extensión de terreno que ellos compraron pensando que los necesitaban para la Iglesia y Convento, venía a cerrar el segundo de los grandes espacios abiertos o plazas de la ciudad.- Este convento cuya construcción duraría siglo y medio iba a influir poderosamente en el desarrollo de la Habana tanto en lo material ó sease en sus fábricas, como en lo espiritual y en la educación pública y mejoramiento de las costumbres.-

A fines de 1584 el Gobernador decía: "Tienen las paredes de la Iglesia en buen estado". El Maestro Mayor del Castillo de la Fuerza debió colaborar en su construcción y las hermosas bóvedas del primer claustro sinó fueron hechas por Calona, seguramente pertenecen a la escuela de Maestros Canteros que él formó en la Habana.- La primitiva Iglesia de los Franciscanos no tenía torre, como tampoco lo tuvo la primera Iglesia de los Dominicos; la primera torre que se proyectó en la Villa y que fué dibujada por Calona a petición del Obispo era la Iglesia Parroquial, pero la falta de recursos impidió construirla.

El convento de los Dominicos se situó en otro de los mejores lugares de la villa y aunque al principio en 1579 sólo tenían "su Iglesia de paja y casa", igualmente la reconstruirán y mejorarán en las siguientes décadas y en el otro siglo, pero más prácticos o con menos recursos, no cubrirán con bóvedas su nueva Iglesia sino que empleando los carpinteros de barcos que trajo Texeda casi harán barcos a la inversa en las bellas techumbres o composiciones de pares y nudillos sosteniendo el harnuelo y las llaves pareadas sobre ménsulas, dándoles a las piezas de madera una decoración geométrica grabada al fuego y éstos carpinteros y sus descendientes crearán escuela en las techumbres de la Habana, característica ésta que pasará al estilo constructivo que aquí se formó. Por su labor de prédica y enseñanza los Dominicos influyeron en el progreso de la villa y fundaron aquí en el siglo XVIII, la primera Universidad Pontificia.-

(5) La última parte de esta Ordenanza (No. 61), creemos nunca se ejecutó, no pasó de un simple deseo del buen Oidor que la "Justicia" de aquella época no reconoció.-

Pedro Menéndez había tratado de establecer una escuela de Jesuitas en la Habana, parece que para ello, nos dice Irene A. Wright, con fecha 11 de Febrero de 1569 el Cabildo expropió ciertos solares para ese establecimiento "donde sean doctrinados los hijos de vecinos de toda la Isla y de otras cualquier parte que quisiesen venir a ansi mismo para los hijos de caciques y otros.....y indios de la Florida que ocurrieren donde sean de leer y enseñar todas las ciencias y artes.- Estaban estos solares "junto donde los indios de Campeche tienen sus casas".- A fines de 1577, poseían los jesuitas también "su casa se paja don de hasta ahora han estado dos de misa y dos legos."-

En lo que respecto a la enseñanza solo tenemos noticias de la labor que hicieron las Ordenes Religiosas, sin embargo, al final del Siglo XVI, en una relación de los vecinos con sus profesionales sólo aparece un maestro.-

"EL MORRO Y LA PUNTA"

El temor al creciente poderío naval inglés en el mil quinientos ochenta y siete, obligó a Felipe II a cambiar su política y a fortificar sus posesiones de las Indias ante el peligro de perderlas.- Era necesario proteger debidamente las Armadas con la remesa de oro y plata que venían del Continente y que se reunían en la Habana; por ésta razón envió en viajes de estudio al Maestro de Campos Juan de Texeda acompañado del Ingeniero Militar Juan Bautista Antonelli, para que mejoraran las defensas de los diversos puertos con el objeto de que se bastasen ellos mismos y fué así, como se decidió la construcción del Castillo de los Tres Reyes sobre el Morro y el otro más pequeño de San Salvador de la Punta, que convirtieron a la que ya era "baluarte de las Indias y llave" en una verdadera Ciudadela Militar.-

A su regreso de España, el Maestro de Campos Texeda y el Ingeniero Antonelli que traían los planos para las dos fortalezas, vinieron acompañados con un aparejador de cantería, doce oficiales canteros, dieciocho albañiles, carpinteros, herreros y un fundidor de metales pues ya se interesaban en aprovechar el cobre que aquí existía.-

Los planos magistrales de Antonelli que se discutieron y aprobaron en España, se reproducen por la Sra. Irene A. Wright,

en su documentada obra que ya citamos.-

Después de un viaje lleno de accidentes Texeda, con su expedición de soldados, y cincuenta artesanos con sus familias llegaba a la Habana y fué recibido por el Cabildo como Gobernador en Marzo de 1589.- La Corona había decidido nombrarlo en sustitución de Luján, subordinándole todos los Alcaldes.- De ésta manera, se terminarían por poco tiempo, los choques y rivalidades entre el poder civil y el poder militar que habían detenido el progreso de la villa.-

En noviembre de 1589, asentaba Antonelli las piedras Maestras del Fuerte de los Tres Reyes y en el 1591, comunicaba Texeda que el Morro "está todo en defensa por la parte de tierra".- También ya se había hecho la cadena con bloques de madera que cerraban la boca del puerto.- Dos años más tarde el Maestro de Campo había puesto en buenas condiciones el Castillo de la Punta y construído una trinchera que desde el Castillo llegaba hasta el monte.-

Durante su período de gobierno, Texeda al igual que sus antecesores que levantaron el Castillo de la Fuerza cruzó las mismas penurias, falta de dinero para pagar jornales, y mantener a los esclavos e inclusive falta de esclavos para el agotador trabajo que representaban aquellas nuevas fortificaciones; pero las actividades del Maestro de Campos, se completaban además con la construcción de buques, aprovechando las espléndidas maderas de Cuba, y pudo lanzar al agua siete u ocho barcos que por su ligereza llamaron la atención.-

Aún aquél carácter emprendedor obra a realizar el más fuerte anhelo, que desde el 1550, preocupaba a la Habana y que era el de la traída de aguas desde la Chorrera; con la colaboración del Ingeniero Antonelli, que fué quien solucionó las dificultades técnicas que impedían terminar la obra. Texeda en 1591 le aseguraba al Rey "que ese año tomarían agua las flotas sin salir de la villa", y que habría agua bastante para dar fuerza motriz a lo largo de la Zanja y al mismo tiempo proveer la ciudad con un lavadero público y un pilón, no faltándole el agua al Castillo de la Fuerza ni al de la Punta.-

E. La villa además tuvo que construir una Fundición para hacer cañones y Cuartelés para alojar a las numerosas tropas que la Corona había destinado como guarniciones de las fortalezas.-

En el 1597, se introdujo en Cuba el cultivo de la caña de azúcar y en las orillas de la Zanja Real, no tardaron en levantarse los primeros Ingenios y hasta una sierra que abasteció de madera las nuevas casas y Conventos, en construcción, de la Ciudad; también desde la época del Gobierno de Luján uno de sus oficiales Sardo de Arana, había fomentado un tejar pues al igual que abundaban las maderas y las piedras de excelente calidad, también ésta tierra era rica en arcilla.-

La vida nada regalada que aquí llevaba el Maestro de Campos, toda llena de privaciones más las fiebres y enfermedades y el implacable sol del trópico, sumado a las grandes dificultades que por falta del envío de dinero le ocasionaba la Corona le hicieron desear en mucho volver a España, y en el 1592, venía Don Juan Maldonado como Gobernador, a sustituir a Texeda.-

Maldonado continuó con ahinco las obras del Morro y las de la Punta pero tuvo que recurrir a varias arbitrariedades, -como préstamos y sisas o impuestos sobre el vino que las ochenta tabernas que tenía la ciudad le pagaron-, para reunir algún dinero con que continuar las obras, ya que los oficiales y canteros se negaron a seguir trabajando en vista de lo mucho que se les adeudaba.-

Calona que aún vivía con su numerosa familia y hasta el mismo Antonelli, habían tenido que solicitar tierras del Cabildo y emplearse como hortelanos para poder subsistir.-

El Morro, obra maestra de las fortificaciones que levantaron los españoles en América, por su situación privilegiada sobre aquel promontorio recoso que le servía de base, con sus baluartes, con sus fosos y su ciudadela interna con la Plaza de Armas, Cuarteles para la tropa Iglesia, Depósitos y algibes se terminaría en 1597 y vendría a ser el monumento militar que más caracterizaría "per se" a la ciudad del futuro.- Sus problemas constructivos de muros y bastiones y los espacios abovedados que allí se cubrieron marcarían un avance más en el progreso de la villa.-

"Como recompensa del valor mostrado frente a los enemigos de su Católica Majestad", la Corona, en 1592 concedía a la Villa en una Real Cédula el Título de Ciudad, confiriéndole su Escudo en donde la heráldica situó estilizados los tres Castillos que la defendían y una "llave", ya que la propia Universi-

dad de Maestros Pilotos y dueños de navios de Sevilla, había informado en años anteriores que la Habana era la primera escala y la llave antemural de las Indias.-

Dos grandes tormentas tropicales o ciclones han dejado su constancia en la historia; uno en 1588, destruyó las cosechas, arruinó los ganados y casi acabó con las débiles viviendas de madera y embarrado de aquella pobre aldea y produjo un estado de hambre y de penuria tal, que no habiendo con que mantener a los vecinos aumentados por las gentes de las escuadras que estaban en puerto, se vieron en la boligación de enviar propios y expediciones para traer bastimentos, harica y casabe de otras villas de la isla y también de Méjico y Santo Domingo.-

El otro ciclón es del 29 y 30 de Agosto de 1595, y "hubo grandísima tormenta de mar y viento que hizo grandísimo daño en las casas y estancias de la ciudad y particularmente en el Fuerte de la Punta por haber salido la mar de su límite y echado los navios al monte".-

Esta tormenta derribó los muros y terraplenes del Fuerte de la Punta, que el Gobernador Maldonado, reconstruyó diligentemente con nuevas trincheras, auxiliado por el Ingeniero Cristóbal de Roda, el cual modificó un poco la planta del Castillo.- Roda, que era sobrino de Antonelli fué traído por éste para que le auxiliara en la construcción de las grandes obras, de defensa del puerto, que se le habían encomendado.-

Existe un informe a la Corora, de ése tiempo, que aparece suscrito por el Maestro Mayor de las Fábricas de la Ciudad, Francisco de Calona, por Esteban Gutiérrez Navarrete, Alarife de ésta Ciudad; Juan de la Torre, aparejador de las fábricas del Rey Nuestro Señor en ésta ciudad; Cristóbal de Roda, Ingeniero del Rey Nuestro Señor; Gregorio López, vecino; y Manuel Pérez, cantero y vecino de la misma; éstos son los hombres que tienen a su cargo las principales edificaciones que se ejecutaban, trazan las calles y Plazas y mejoran las alineaciones de las mismas cuando se mercedaban los solares, rectificando viejos errores e irregularidades y se preocupan de todos los problemas de ornato de aquella incipiente villa.- Se puede decir que son ellos los que le dieron un poco de apariencia de ciudad a la Ciudadela Militar, que había resistido fuertemente todas las vicisitudes y la pobreza porque pasó durante el Siglo XVI.- Aún en el 1582, el Gobernador escribía a la Corona alarmado por la gente de mal vivir que había llegado y recomendó: "que no conviene

se tenga presidio en ésta Villa".-

Como ha podido resistir durante el siglo XVI, ésta pequeña célula urbana los saqueos, el incendio y las depredaciones causadas por los piratas, más los daños que le produjeron las tormentas tropicales y el abastecimiento y ayuda a las expediciones que por aquí pasaron o que de aquí partieron, más el avituallamiento continuo de los centenares de barcos que en los últimos años del siglo en ella recalaron?.- A esto responderemos, que fué la excelencia de su situación geográfica, lo que hizo el milagro, la estación obligada de la ya conocida ruta marítima, ruta por donde recibió la Habana fuertes influencias, nuevos impulsos y nuevas ideas, por que del interior o sea de la tierra firme, nada más que los beneficios materiales de su pródiga y feraz naturaleza le llegaron.-

Dijimos anteriormente que el Siglo XVI, había sido el del Escudo con la Real Cédula de Ciudad y también el Siglo de la pobreza, de la naciente sociedad de agricultores, ganaderos, militares y religiosos, apoyándose sobre la doble esclavitud india y africana, ya que esta última comienza desde los albores de la conquista en el 1505, pero lo que va a caracterizarlo en sus finales dejando en ella otra huella indeleble es el establecimiento en el 1597 de los primeros cultivos de la caña de azúcar que importada de las Islas Canarias, se estableció en las inmediaciones de la ciudad.-

Un dato histórico nos dice que en el año de 1574 entraron ciento sesenta buques de España y ciento quince de la América Española, esto nos da un aproximado de las actividades de su puerto.- En el 1598 "la población contaba con ochocientos vecinos o sean cuatro mil habitantes".- En el 1599 se fundaba en la Habana la Capilla de la Santa Vera Cruz y en España moría Felipe II.-

Bien mirado la Habana debió tener en su escudo algún bajel o algún atributo que indicara cuanto le debe al tránsito o cruzamiento de su ruta marítima, puesto que la llave, con su simbolismo un poco extraño y habiéndose perdido el dominio de lo que ella guardaba, se nos ocurre va a representar vuelta a un lado o a otro, el paso alternativo de la miseria a la riqueza con el cierre o abertura de los canales de la abundancia.-

03

ANALISIS DE LA DESCRIPCION Y PLANTA DE LA CIUDAD DE
LA HABANA, POR CRISTOBAL DE RODA EN EL 1603.-

Al estudiar la ilustración que nos da la Sra. Irene A. Wright, (1) en su valiosa obra sobre la "HISTORIA DOCUMENTADA DE SAN CRISTOBAL DE LA HABANA EN EL SIGLO XVI", nos encontramos con la reproducción de un documento cuya autenticidad parece fuera de toda duda, aunque es un plano pintoresco más que exacto de los que se ejecutaban en aquella fecha.-

Cristobal de Roda, el autor, figuró como Ingeniero Auxiliar, en las construcciones de los Castillos de los Tres Reyes en el Morro y el de San Salvador de la Punta, cuya planta modificó.- Era sobrinos del Ingeniero Juan Bautista Antonelli, quien lo trajo de España para que lo ayudara en las grandes obras proyectadas para la defensa de este Puerto, que el Rey le había encomendado.- Rodas por tanto trabajó en dichas fábricas, e intervino como sus antecesores en la serie ininterrumpida de discusiones y rozamientos entre los Ingenieros y Gobernadores; inclusive estuvo en la cárcel de la villa por un hecho delictuoso nada a su favor.-

En el 1596 Rodas consiguió que le aumentaran su paga a 800 ducados anuales y más tarde se le dió casa gratis; por tanto fué testigo presencial de la época y el plano pintoresco o mejor la pintura de aquella Habana del Siglo XVI, que nos legó, es el documento geográfico más interesante que de esa fecha hemos visto.-

Estas pinturas donde el autor dejaba la impresión aproximada de lo que tenía a la vista, se completaban con leyendas o distintas frases que aclaraban el dibujo; el trabajo de Roda que analizamos, tiene además numerosas pruebas y coincidencias con lo que realmente existió en aquel tiempo en la Habana.- Decimos esto, porque de otras ciudades de América y justamente en ese siglo, se publicaron planos o pinturas hechas por artistas europeos que reproducían diferentes narraciones, pero que nunca sus autores habían estado en estas tierras, y no tenían más valor que el consiguiente imaginativo.-

(1). Con permiso de la Mcmillan Company, New York.-

----- PATRIMONIO DOCUMENTAL
ORIGINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

El plano de Roda es convencional, no es una planta en el sentido técnico o exacto, como otras ilustraciones que nos da también en su obra la Sra. Wright.-

Pero lo primero que se observa en el y lo que más se destaca es la planta que aquí se da en "geometral" del Castillo de la Fuerza, con su patio, su foso, y el puente de entrada, que está dominando por decirlo así toda la composición de la ciudad; en su espalda y casi normal a un eje Este-Oeste que atraviesa por sus vertices dos "caballeros" se encuentra la plaza principal con la Iglesia la cual tiene su frente y entrada al Norte.-

Una gran simplicidad ofrece en el dibujo la vista de la Iglesia, con una puerta lateral, su techumbre a cuatro aguas y una cruz como remate sin más campanario ni espadaña.- Los demás elementos de la ciudad y hasta los detalles de los montes aledaños no están reproducidos en geometral, sino en una aproximada perspectiva.-

La Plaza principal tiene alineados en sus dos frentes laterales las mejores casas de la ciudad que aparentemente son de cubiertas de madera, con techos de tejas o guano; detrás de la Parroquial y paralela a ella se encuentra la primera calle Real de la villa.- También da a ella y se identifica fácilmente el Hospital Viejo o simple construcción de dos salas y una Capilla.- La calle Real es la más ancha y más larga de todas, llegando hasta el segundo gran espacio abierto frente al mar donde se formó la llanada Plaza de San Francisco.-

Hay otra calle más pequeña cerca del Castillo de la Fuerza paralela a la calle Real que desemboca en la Plaza que tal vez engendró después la que se llamó calle de Tacón; al lado izquierdo de esta Plaza, con un trazado irregular, condicional ésta que domina bastante en la Habana de todo este siglo, se ve la que pudo haber sido salida de la Ciénaga, desde la calle del Sunidero, el arroyo de éste nombre que no lo marca.-

En sentido longitudinal aparece una primera calle que partiendo de las cercanías de la Iglesia va hasta el campo o al límite de la parte urbana.-

Encuadran la Plaza de San Francisco, el mejor edificio civil que fué la Aduana y la Iglesia anexa al Monasterio; en su

frente están los muelles o desembarcaderos naturales del puerto.-

Aún se encuentran dos calles irregulares más, una en sentido transversal que conduce a una Ermita junto a la cual después se estableció el Hospital Nuevo que estaba donde hoy existe el Parque de San Juan de Dios; la otra es un camino irregular, es la salida a la caleta atravesando dos grupos de bohios donde viven los negros esclavos de su Majestad, empleados en las construcciones de las fortalezas, que también trabajaron en los Conventos, y que una leyenda escrita lo da a conocer.-

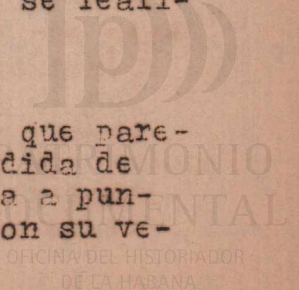
Dentro de ésta pintura que representa una etapa de la infancia histórica de la Habana, como ya dijimos antes domina la irregularidad, no es un dibujo exacto como los planos de las ciudades en los siglos XVIII y XIX, sino que es una interpretación aproximada y pintoresca pero que por ser la única existente y hecha por un testigo presencial toma toda su importancia en su valor.-

Delante al Castillo de la Fuerza, de la otra banda de la bahía, una leyenda aclara que allí se encontraban las canteras de donde se extraían las piedras empleadas en las fortificaciones y que también existía un horno para hacer cal, detrás está el Cerro que después se llamó de la Cabaña.-

Sobre el Morro, no coloca Roda el Castillo de los Tres Reyes donde él trabajó y que ya estaba comenzado en esa fecha, sino que sitúa una atalaya con una cubierta puntisguda que allí existía desde la época de Massariego destinada a guarecer los que velaban en la boca del puerto.-

En la punta se vé dibujada otra construcción circular o fortín que el autor recomienda en una leyenda, que se debe hacer, para la defensa y la dota en su dibujo con unos cañones primitivos; igualmente en el 1603, ya estaba construido el Castillo de la Punta. Tal vez Roda, hizo su planta antes de que se realizaran esos trabajos.-

Con un dibujo pleno de ingenuidad marca la cadena que parece de hierro que cerraba la boca del puerto y da la medida de ciento sesenta brazas o sea el ancho que tiene de punta a punta; después al interior, reproduce el Bajo de la Grua con su ve-



getación inclusive e indica en la otra banda con unos bohíos y una leyenda donde se estableció el pueblo de Indios de Guabacoa.-

Finalmente, arbolado con algunos espécimenes y la interpretación gráfica de los montes y accidentes naturales que encerraban la ciudad, llegando hasta señalar la vegetación especial de la playa, y de la caleta completan el dibujo o la pintura que de la Habana nos dejó Roda.-

El río de la Chorrera, lo ha situado tan cerca, con una simple inscripción y dos rayas, que parece que no quiso dejar de mencionarlo en su trabajo el autor, aunque está fuera de su sitio y sin dibujar.-

ANALISIS DEL PLANO DE LA HABANA EN 1604 QUE REPRODUCE

DON JOSE MARIA DE LA TORRE

En la historia sobre "La Habana Antigua y Moderna" de Don José María de la Torre, se encuentra al final un mapa ilustrativo con un gran plano de la Habana durante los siglos XVIII y XIX conteniendo además una serie de pequeños planos o mejor croquis de la villa en los siglos anteriores; el autor de la obra nos dice que fueron ejecutados por él.-

Uno de ellos que tiene fecha de 1604, nos interesa al objeto de nuestro estudio, por que es una visión más de la Habana del siglo XVI.- La Torre no nos dice de quien reprodujo o tomó este plano, aunque en el Prólogo agrega que por conducto de su tío Don Antonio María de la Torre y de Cárdenas, que fué Secretario por espacio de veinte años del Gobierno Superior Civil de ésta Isla y comisionado en 1819 para la delineación de la vasta parte no poblada de extramuros, estaba en posesión de noticias y tradiciones sobre la Habana, tal vez inasequibles para otros.-

El Plano que vamos a analizar, parece reproducción de algún otro que es bien de la época, en él, se destaca el Castillo de la Fuerza, el de San Salvador de la Punta y está empezado el del Morro; también es un plano convencional más que exacto, pues ofrece caracteres de pintura por tener las plantas de los Castillos en "geométral" y las fábricas y viviendas de la ciudad

dando a calles y plazas en una aproximada perspectiva; por tanto coincide en esto con el plano de Roda casi de la misma fecha que estudiamos anteriormente.-

Ahora bien, difiera del de Roda, en cuanto a que la plaza de la Iglesia se encuentra ligeramente corrida hacia el Norte y exceptuando unas construcciones al borde de la bahía, que bien pudo ser la Fundición, todo lo demás a la izquierda de la Fuerza, está como campo o terreno yermo.- Frente al Castillo, aparecen unas casas cerrando el espacio irregular de la Plaza; al lado se vé otro espacio abierto circundado de ~~casas~~ formando la que ya era Plaza de Armas.- La Parroquial no está en el lugar que ocupó, aunque el propio La Torre, en el plano del Siglo - XVIII, la sitúa donde estuvo.-

Igualmente se vé bien una calle Real de Norte a Sur que partiendo de la Plaza de la Iglesia cruza frente a la otra Plaza de San Francisco y llega casi hasta el fondo de la bahía.-

Componiéndose con ésta aproximada transversal, hay otra calle en sentido longitudinal, que la Torre identifica como la que después fué Real de la Muralla, y que es la salida al campo y al monte.-

La calle de las "redes" que fué después la del Inquisidor, se pudiera reconocer en el extremo Sur de la ciudad; la Habana en éste plano, ocupa una mayor superficie que en el plano de Roda.-

En una descripción de la villa en 1598, hecha por un eria- do que fué del Gobernador Juan Maldonada y que publica La Torre en su obra, se dice: "Esta población se está construyendo con mucha irregularidad. La calle Real, (hoy de la Muralla), la de Redes, (hoy del Inquisidor), la del Sumidero, (hoy de O'Reilly), y la del Basurero, (hoy del Teniente Rey) es en donde se fabrican las habitaciones en línea, las demás están plan- teadas al capricho del propietario, cercadas o defendidas, sus frentes, fondos y costados, con una muralla doble de tunas bra- vas.- Todas las casas de ésta villa son de paja y tablas de cé- dro, y en su corral tienen sembrados arboles frutales, de que resulta una plaga insufrible de mosquitos más feroces que los de Castilla".-

En el plano que nos ofrece la Torre de 1604, no podemos encontrar donde estaban las calles del "Sumidero" y "Basurero".-

En cuanto a las Iglesias se identifica el Convento de San Francisco y otra Ermita que pudiera estar en donde hoy existe el Parque de San Juan de Dios.- Aunque en el plano hay letras y números, el autor no da en su libro mas detalles ni aparecen leyendas escritas que aclaren algunos pormenores.- Los números creemos que expresan la profundidad del puerto.- El pueblo de indios de Guanabacoa en la otra banda de la bahía lo hace resaltar con unos bohios.-

Pero éste plano tiene algo que le da carácter y que es lo que principalmente quiso expresar su autor, me refiero, a las dos trazas bien marcadas de la primera horizontal de la villa con la primera vertical, con su vértice de cruzamiento.- Son como si dijéramos los ejes cartesianos que aproximadamente originarán las ordenadas y abscisas que vendrán después y es por ésta curvatura que encontramos interesante en mucho el plano de 1604 que nos dá Don José María de la Torre.-

ANALISIS DEL PLANO QUE REPRODUCE EL HISTORIADOR

MANUEL PEREZ-BEATO EN SU OBRA "ARCHIVO DE INDIAS-
INGENIEROS CUBANOS" SIGLOS XVI, XVII y XVIII.-

En la valiosa obra que publicó el Dr. Perez-Beato sobre noticias extractadas por el Capitan Ingeniero Don Benito León y Canales, del Archivo de Indias, y que completa con trabajos históricos bibliográficos en su propio archivo, el citado Dr. Pérez-Beato, hay un plano cuyo título es el siguiente: "DESCRIPCION DE LA PLANTA DE LA CIUDAD DE LA HABANA POR CRISTOBAL DE RONDA EN 1603".-

Este plano, es el tercero de esa misma fecha que hemos encontrado y nos brinda interesantes detalles para el objeto de nuestro estudio.-

No está aclarado en la obra si el plano que mencionamos anteriormente es reproducción de un original de aquella época o si está construido con los detalles y narraciones más salientes to-

mados de las historias que con tanto interés y devoción el Dr. Perez-Beato divulgó y publicó.-

Pero lo primero que nos choca es la demasiada regularidad y el trazado rectilíneo de algunas calles que en esa fecha no lo eran.-

Tampoco concuerda con los otros dos planos que hemos analizado, uno de ellos del propio Roda, del mismo año.- La Fortaleza que se designa con el Nombre de la Fuerza Vieja corresponde bien el Castillo de la Fuerza.- (La Fuerza Vieja en aquella fecha ya no existía, tenía otra planta y estaba situada trescientos pasos más al Norte). Pudiera ser un simple error de imprenta.-

La Iglesia Parroquial tampoco concuerda con la posición que le dió el propio Roda en el primer plano que hemos analizado, ni con la posición que le dá Don José María de la Torre en sus planos; igualmente el Hospital Viejo creemos que no está en su sitio.-

No está de acuerdo este Plano con la descripción de la Ciudad que nos dejó en 1598 el criollo de Maldonado, tiene demasiadas calles rectas, el camino de la Galeta es muy "geométrico", no parece en nada ser copia de un plano antiguo ya que hasta el borde de la había incluyendo los muelles ofrece un contorno poligonal.-

En cambio, acertadamente sitúa el arroyo del Sumidero y la Ciénaga en donde estuvieron, y las dos Plazas la de Armas y la de San Francisco, estan bastante aproximadas.- Da también detalles sobre el sitio de la Fundición, sobre el emplazamiento del Hospital Nuevo, de la Cárcel y el Convento de Santo Domingo, y marca las casas destinadas a Cuarteles y la casa del Gobernador, ésta última en la Plaza de San Francisco.-

El plano del Dr. Perez-Beato posee en sí, un loable esfuerzo por localizar las dos palizadas o cercas con sus puertas de entrada que en el Siglo XVI, tuvo la ciudad; una de ellas del tiempo del Gobernador Luján cuando la Habana se apresó para la defensa contra la armada del pirata Drake que había tomado Santo Domingo y otras posesiones españolas.-

Pero éstas puertas y palizadas las encontramos muy bien en el dibujo y tal vez no correspondieran con lo que existió, de todas maneras, pudiera ser un estudio convencional aproximado y no exacto.-

Pensemos que el plano que reproduce el Dr. Perez-Beato, puede ser más bien el de una Habana ya avanzado el Siglo XVII y en la cual las irregularidades que tuvo en su trazado la calle de Mercaderes fueron olvidadas.-

También se nos ofrecen dudas sobre el tamaño y extensión que ocupaba la ciudad de aquel entonces que ya tenía ochocientos veintinueve y cuatro mil habitantes contando con los negros, esclavos, la tropa fija y la gente de las galeras que vivía en la villa y en las fortalezas.-

A pesar de estas consideraciones, un poco personales, los muchos años dedicados al estudio de estas materias y las obras escritas por el Dr. Manuel Pérez-Beato sobre la historia de la Habana le dan a éste documento toda la autoridad de que está investido su autor, y éstas dudas o posibles errores nuestros pronto serán aclarados.-

Cuando se terminen de publicar las Actas Capitulares del Siglo XVI, por el Historiador de la Ciudad Dr. Emilio Roig de Leuchsesring y aparezcan algunos planos mas y otros papeles perdidos en el Archivo de Indias, se ampliarán los conocimientos sobre la villa de aquel entonces y se rectificarán dudas y errores.-

- - - - -

Y con éste último análisis terminamos nuestro somero ensayo sobre la evolución de la Habana del Siglo XVI, que a nuestro modesto entender más que ciudad, fué una Ciudadela Militar.- Los planos que estudiamos, nos hicieron conocer otros detalles y familiarizarnos un poco con el desenvolvimiento de la primitiva célula urbana.- Las valiosas publicaciones históricas que citamos, nos ayudaron en mucho a seguir el proceso constructivo de la villa.-

Con seguridad las dos trazas longitudinal y transversal que se destacan en el plano que nos dejó Don José María de la Torre,

y la Plaza de la Iglesia constituyeren el núcleo o primer signo de vida en el origen de aquel conglomerado rural.- Estos serían después los primitivos ejes del desarrollo urbano.-

El cruzamiento sobre el Castillo de San Salvador de la Punta de otros dos ejes que partirían de la Fuerza y del Morro nos darían las líneas de influencias y la traza del poderío de la Ciudadela Militar.-

Finalmente a ambos lados de la Zanja Real una de las obras más importantes que se ejecutó en la ciudad en ese siglo, se crearán actividades que la energía de la corriente de agua moverá y allí se establecerán los primeros ingenios para moler cañas y también una sierra de cortar maderas.- La Zanja será el primer eje de desenvolvimiento industrial.- Antes de ella los constructores de Castillos, los constructores de barcos y los fundidores dejarán la suma de sus esfuerzos en el progreso y avance de la villa.-

La línea imaginaria que uniera los Conventos de San Francisco y Santo Domingo y la Iglesia Mayor, sería el eje místico de aquella rudimentaria sociedad de agricultores, ganaderos y militares, que lo mismo se botían con los piratas, haciendo velas y guardias, que azaban o quemaban a un negro esclavo o hacían trabajar treinta horas seguidas a un indio o acudían a las misas a descargar sus conciencias y se disciplinaban públicamente en las calles, en la ocasión de las procesiones de Corpus o Semana Santa.- El Cabildo de la ciudad prohibió que las mujeres fuesen junto con los hombres cuando éstos se disciplinaban en los cortejos religiosos.-

Hemos pretendido en todo el estudio que antecede encontrar el impulso vital de aquella Habana del Siglo XVI, o sea la serie de fuerzas espirituales que la movían, más las condiciones sociales y económicas que influyeron, en su desarrollo, así como los accidentes geográficos que la modelaron.- Porque sobre el canevé irregular de sus calles, crecerá rectificándose la Habana del Siglo XVII.- En éste por el número de Conventos e Iglesias que verá elevarse se formará a nuestro juicio una Ciudadela Religiosa cuyos baluartes serán sus respectivas fábricas y el eje místico de influencia, la calle de la Amargura.-

De las mutuas acciones y reacciones naturales de todas éstas fuerzas más lo que por el mar le vino, surgió la Habana del Sig-

lo XVIII, que ésta sí, nos parece llegó a ser una verdadera ciudad.-

La Habana, Septiembre de 1942.-

J.M. Bens Arrarte.

- BIBLIOGRAFÍAS:**
- Historia de la Habana? ACTAS CAPITULARES por el Dr. Emilio Roig de Leuchsering.-
 - "Historia Documentada de San Cristóbal de la Habana en el Siglo XVI" por Irene A. Wrioth.
 - "Las Instituciones Locales de Cuba" por el Dr. Francisco Carrera-Jústiz.-
 - "Cartas Censorias de la Conquista" por el Dr. J.M. Chacón y Calvo. (Revista Cubana. Diciembre de 1937).
 - Archivo de Indias-Ingenieros Cubanos Siglos XVI, XVII y XVIII, por el Dr. Manuel Pérez-Beato.-
 - "La Habana Antigua y Moderna" por el Don José María de la Torre.-
 - Historie des Beaux-Arts.- Peyre.-

ORDENANZAS DE ALONSO DE CACERES REFERENTE AL DESARROLLO Y URBANIZACION DE LA CIUDAD.-

63.- Que ninguna persona pueda tomar sitio para casa, ni asiento en el campo para hatos de vacas, ni criaderos de puercos, ni para estancia ni para otra cosa alguna sin que tenga primero licencia para ello, so pena de 200 ducados la cuarta parte para el denunciador y juez que lo sentenciare, y las otras partes para el arca del Consejo de ésta Villa.-

64.- Que los sitios y solares para casas, y asientos pa-

ra estancias y hatos de vacas, y yeguas, y criaderos de puerco y de otros cualquier ganado y grangerías, se pidan en el Cabildo de ésta villa, y en los demás Cabildo de ésta Isla, cada uno en su jurisdicción, como lo han dado y concedido siempre hasta aquí, y que el Cabildo siendo sin perjuicio público y de tercero pueda dar licencia para tales solares y sitios.-

65.- Que el que pidiere los tales solares y criaderos, haya de señalar y señale el lugar donde vive y pide el tal solar y asiento señalando hasta donde ha de llegar el tal asiento por todas partes muy declarado, y específicamente y así declarado, se mande en el Cabildo que de información como el tal asiento que pide, es sin perjuicio de tercero ni público y que para dar la dicha información se citen todos los más cercanos, aunque se digan estén muy lejos, para que digan y prueben lo contrario si quisieren: Y asimismo se cite al Procurador de la villa para que vea si es en perjuicio de la República ó egidos ó monterías comunes que sean necesarios y constando en esta forma ser sin perjuicio, se de licencia por el Cabildo, e si de otra manera se hiciera la dicha información e citaciones diere el dicho Cabildo la dicha licencia, que sea todo en si ninguno y sin ningún valor, como si nunca se hubiere concedido.-

66.- Que para solares y casas, porque ésta villa se aumente y se ennoblezca, se pueden dar a las personas que los pidieren, en cualquier parte no obstante que esten los tales lugares concedidos antes para estancias, pueblos y edificios de la república han de ser preferidos, y porque de ésta manera ésta villa no se podría aumentar porque para estancias hay muchos lugares en toda esta Isla, para quien quisiere labrar.-

67.- Y cuando se concediere algún solar, se le dé con condición que lo pueble dentro de seis meses y que si en los dichos seis meses no lo poblare y fuere edificado el tal sitio, se le pueda dar a otra persona que lo pida.-

68.- Que la persona ó persona a quien se le concediere solar o sitio para cualquier ganado, éste obligado a lo poblar dentro del término, y que sin poblarlo no lo pueden vender ni traspasar a otra persona alguna, sino que lo pueblen ó lo dejen para que el Cabildo lo conceda a otra persona, que si lo vendiere o traspasare, que se pierda lo que así recibió por la venta y traspaso, con otro tanto, la cuarta parte para el denunciador y juez que lo sentenciare y las otras para el arca del consejo y si graciosamente sin interés los traspasare, incurra